

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos

1244 Anuncio de información pública relativo a la solicitud del estudio de impacto ambiental ordinario del proyecto de instalación solar fotovoltaica denominada "Loma del Rame" de 9,9302 MW, situada en el término municipal de Los Alcázares, expediente 4E20ATE07175 a instancia de FV Loma del Rame, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someterá a información pública la presente solicitud de evaluación de impacto ambiental ordinaria al haber sido solicitado por el promotor de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7.1.d. de la Ley 21/2013, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: FV Loma del Rame, S.L., con C.I.F. B74456054 y con domicilio en C/San Francisco, n.º 5, 5.º A, código postal 33003, Oviedo - Asturias

b) Objeto: Declaración de impacto ambiental de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica "Loma de Rame".

c) Denominación: Instalación solar fotovoltaica denominada "FV LOMA DEL RAME 9,93MWp".

d) Situación: Parcelas 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 9016, 9024; 9007, 9005 y 188 del Polígono 4 del Paraje "Los Muñoces".

Término Municipal: Los Alcázares.

e) Finalidad de la instalación: Producción y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o de distribución

f) Características técnicas principales:

Generación de energía eléctrica.

Tipo: Solar Fotovoltaica fija sobre suelo.

Número de generadores y potencia unitaria: 24.220 de 410 Wp.

Potencia pico total instalada: 9,9302 MWp.

Inversores: 3 inversores de 3.380 kW de potencia.

Tensión nominal en corriente alterna: 615 Vca.

Centro de Protección y Medida.

Tipo: Interior/Prefabricado.

Relación de transformación: 20.000/240 V.

Número de celdas por centro de transformación: 7 (4L+1P+1IA+1M).

Centro de Transformación.

Tipo: Exterior/Prefabricado.

Relación de transformación: 20.000/615 V.

Número de centros de transformación: 3.

Número de transformadores por centro de transformación y potencia: 1 de 3.500.

Potencia total: 10.500 KVA.

Número de celdas por centro de transformación: 2 (1L+1P).

Línea eléctrica 1.

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de Transformación 01.

Final: Centro de Protección y Medida.

Longitud: 241 m.

Conductores: HPRZ1 Al 12/20 KV, 3x(1x240 mm²).

Línea eléctrica 2.

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de Transformación 02.

Final: Centro de Protección y Medida.

Longitud: 110 m.

Conductores: HPRZ1 Al 12/20 KV, 3x(1x240 mm²).

Línea eléctrica 3.

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de Transformación 03.

Final: Centro de Protección y Medida.

Longitud: 53 m.

Conductores: HPRZ1 Al 12/20 KV, 3x(1x240 mm²).

Línea eléctrica evacuación.

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Centro de Protección y Medida.

Final: ST Hoya Morena en barras 20KV.

Longitud: 880 m.

Conductores: HPRZ1 Al 12/20 KV, 3x(1x240 mm²).



La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica#gsc.tab=0>.

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental de la instalación, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

En Murcia, a 15 de febrero de 2023.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.